

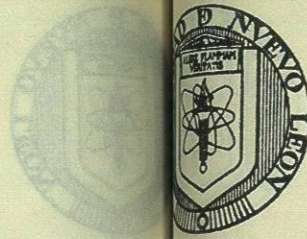
Directiva no puede decidir que no se metan en su escuela para es-
te aspecto porque sobre la directiva se encuentra la Ley Orgánica
y además se debe ser más cuidadoso con los términos y que no se
diga que hay manipuleo porque esto no es posible dadas las nor-
mas técnicas de las auditorías. El Lic. Torres Cabello hace las
siguientes aclaraciones: señala que la renuncia del Lic. Benítez
Camargo fue resultado de las presiones de los diferentes grupos
de la Preparatoria por considerarlo así necesario para la buena
marcha académica y administrativa de la misma; que la Junta Di-
rectiva aprobó su renuncia como expresión mayoritaria de alum-
nos y maestros; se ordenó la práctica de la auditoría durante el
término en que estuvo en funciones el Lic. Pedro Benítez Camargo,
la realización de esa auditoría fue encomendada a una comisión de
alumnos y maestros nombrada por la propia Junta Directiva con la
recomendación de que se informara a la comunidad de la prepara-
toria los resultados; el auditor contratado por la Comisión en su
oportunidad entregó a ésta el resultado de las auditorías proyén-
dose de copias suficientes para todos, mismas que se dieron a la
publicidad; como punto personal de vista menciona que el hecho
de que algunos miembros del Partido Comunista hayan resultado
involucrados en la auditoría, no debe ser usado para desmoralizar
campesinos anticomunistas; que en cuanto a los acuerdos que se ma-
nejan señala que la Junta Directiva se instaló a las 17:30 horas con



130 representantes alumnos y 90 maestros y terminó a las 22:30
y sólomente discutieron dos incisos cuando el primer punto llega-
ba hasta el inciso ' k ' ; relacionado con los resultados de la audi-
toría encomendada a la comisión de maestros y alumnos por la Di-
rectiva que practicó el C.P. José C. García Flores, arrojó un fal-
tante de 670,704.18 pesos y después de una larga discusión se a-
cuerda que se continúe con la auditoría y se le dé oportunidad al
Lic. Benítez al Profr. Celso Garza Guajardo y al C.P. Guillermo
Cantú Quintanilla para que expliquen y en su caso justifiquen el
destino del faltante; los representantes alumnos propusieron la
expulsión de estas personas y ampliar la auditoría a la nómina y
en bienes físicos de la Preparatoria y se acordó también que la
Preparatoria se declarara autosuficiente para resolver sus pro-
pios problemas, sin que se llegara a tomar un acuerdo de estas
proposiciones debido a la acalorada discusión, concluyendo como
ya se dijo a las 22:30 horas la junta sin haber terminado de desa-
hogar los puntos del orden del día. Aclara el señor Rector que
lo único que está tratando de hacer el Consejo es que se manejen
bien los recursos y que nadie debe negarse a que se practique una
auditoría y es evidente, agrega, que una vez conocidos los hechos
no se debe evitar ésta, como es también cierto que la Comisión de
Hacienda tiene facultades para practicar auditorías sin previo avi-
so, concluyendo por solicitarles se maneje con discreción este pro

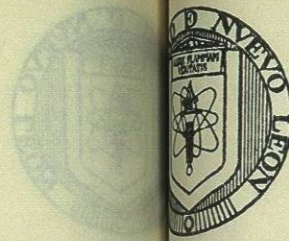
CONVOCATORIA

130 representantes alumnos y 90 maestros y terminó a las 22:30 y se aglutinaron los miembros cuando el primer punto llegó hasta el inciso 'k'; relacionado con los resultados de la auditoría encomendada a la comisión de maestros y alumnos por la Dirección que practicó el C. P. José C. García Flores, arrojó un balance de \$70,704.18 pesos y después de una larga discusión se acordó que se continúe con la auditoría y se le dé oportunidad al Lic. Benítez al Profr. Celso Garza Guizado y al C. P. Guillermo Cantú Quintanilla para que expliquen y en su caso justifiquen el destino del faltante; los representantes alumnos propusieron la expulsión de estas personas y ampliar la auditoría a la nómina y en bienes físicos de la preparatoria y se acordó también que la preparatoria se declare autosuficiente para resolver sus propios problemas, sin que se llegara a tomar un acuerdo de estas proposiciones debido a la acalorada discusión, concluyendo como ya se dijo a las 22:30 horas la junta sin haber terminado de designar los puntos del orden del día. Actúa el señor Rector que lo único que está tratando de hacer el Consejo es que se manejen bien los recursos y que nadie debe negarse a que se practique una auditoría y es evidente, agrega, que una vez conocidos los hechos no se debe evitar ésta, como es también cierto que la Comisión de Hacienda tiene facultades para practicar auditorías sin previo aviso, concluyendo por solicitarles se maneje con discreción este pro-



blema y no se hagan acusaciones infundadas. El Consejero Alumno por la Escuela Preparatoria No. 9 señala que en el mes de marzo hubo un movimiento estudiantil por lo cual se cesó al Lic. Pedro Benítez y no por presiones y una de las principales demandas de los alumnos fue que se practicara una auditoría y que durante el tiempo en que se hizo ésta por un auditor particular se encontró que se hicieron préstamos personales y que al citarse a las personas que aparecían como responsables de estos préstamos nadie se presentó y por tal motivo la auditoría no se concluyó, por lo que se difundió el informe y el periódico sacó algunas publicaciones, que los estudiantes de la Preparatoria no son responsables porque no están en contra de ningún grupo político sino de quienes cometieron el fraude y lo único que desean es que se aclare y solución ese problema. El señor Roberto Gutiérrez da lectura al informe de la Comisión de Hacienda en el cual se señala que al tomar el inventario físico de los bienes de la preparatoria no fue localizada una copiadora marca Naschua cuyo número de serie es 123677, la cual consta en un contrato de mantenimiento del 19 de junio de 1978; que se investigó el paradero de la máquina, localizándosele en el domicilio de un partido político situado en Ave. Madro y J. I. Villarreal; que al tratar de oficializar la presencia física de la máquina en ese domicilio ya no se encontró y que tampoco fué localizado un mimeógrafo marca Gestetner modelo 420 número

CONVOCATORIA



de serie 45A2629, al cual también se le dió mantenimiento en la Preparatoria en julio de 1978 según consta en el contrato respectivo, por lo que se procedió a su localización, encontrándose en una negociación comercial de la localidad según consta también en carta de cesión de derechos expedida por la Dirección de la Preparatoria con fecha 26 de octubre de 1978, la que fué liquidada con el cheque número 4687559 a cargo del Banco de México por la cantidad de veintisiete mil y al analizar ésto se encontró que dicha cantidad no ingresó a las cuentas bancarias de la dependencia según secuencia de los endosos del cheque, en el cual aparece como primero la firma del Director Lic. Benítez y segundo una firma que no ha sido posible identificar; que también se localizaron cheques expedidos a favor de personas desconocidas: el número - - 178135 del Banco Popular de la cuenta número 03-649 de la Preparatoria No. 9, de un Ing., por la cantidad de diez mil pesos; cheque número 5205399 de Banca Serfín de la cuenta 819662-3 de la Preparatoria No. 9 cuyo concepto en la póliza es por préstamo por la cantidad de \$75,000.00; cheque de Banca Serfín número - - D-1662379 de la cuenta 8-19662-3 por la cantidad de diez mil pesos por concepto de cuotas al Partido Comunista; tienen en su poder cheques expedidos al portador de la cuenta número 8-19783-7 de Banca Serfín por la cantidad de \$93,798.00 y que de acuerdo al análisis de los endosos, éstos han sido cobrados por diferentes

CONVOCATORIA

de serie 45A2029, al cual también se le dio mantenimiento en la
Preparatoria en julio de 1978 según consta en el contrato respecti-
vo, por lo que se procedió a su localización, encontrándose en una
negociación comercial de la localidad según consta también en
carta de cesión de derechos expedida por la Dirección de la Prepa-
ratoria con fecha 26 de octubre de 1978, la que fue liquidada con
el cheque número 4087559 a cargo del Banco de México por la can-
tidad de veintiseis mil y al analizar éste se encontró que dicha
cantidad no ingresó a las cuentas bancarias de la Dependencia se-
gún secuencia de los endosos del cheque, en el cual aparece como
primero la firma del Director Lic. Benítez y segundo una firma
que no ha sido posible identificar, que también se localizaron che-
ques expedidos a favor de personas desconocidas; el número
178135 del Banco Popular de la cuenta número 03-049 de la Prepa-
ratoria No. 9, de un int., por la cantidad de diez mil pesos; che-
que número 3205399 de Banca Serfin de la cuenta 819002-3 de la
Preparatoria No. 9 cuyo concepto en la póliza es por préstamo por
la cantidad de \$75,000.00; cheque de Banca Serfin número
D-1662379 de la cuenta 8-19002-3 por la cantidad de diez mil pe-
sos por concepto de cuotas al Partido Comunista; tienen en su po-
der cheque expedidos al portador de la cuenta número 8-19783-7
de Banca Serfin por la cantidad de \$93,798.00 y que de acuerdo al
análisis de los endosos, éstos han sido cobrados por diferentes

personas; y se procedió el día 4 de junio a citar a los señores Pe-
dro Benítez, Celso Garza, etc., el Rector señaló que la Comisión
de Hacienda le indicó que esos documentos indicaban la necesidad
de llevar a cabo un proceso completo de auditoría. El Consejo
escucha en seguida a las comisiones que pidieron ser recibidas en
audiencia. Toma la palabra el Tesorero de la Preparatoria No. 9
que integra uno de los grupos formados por maestros y alumnos
para decir que nunca se han opuesto en la Preparatoria a que la
Comisión de Hacienda practique la auditoría y se aclare la situa-
ción de posibles manejos pero que la Comisión de Hacienda se tra-
ajo los documentos y dejó a la comisión nombrada por la Directiva
impedida de seguir estudiando lo que habían iniciado; que conside-
ra que las auditorías pueden practicarse sin previo aviso pero
cuando no haya cuestiones políticas que intervengan y lo que solici-
tan es que se respete a la Junta Directiva en cuanto al proceso in-
terno que ésta tiene y que además la Comisión de Hacienda puede
trabajar con la Junta Directiva pero en el entendido de que no se
empaten mas las cosas en la Preparatoria. Antes de que se reti-
ren las personas que fueron recibidas en audiencia, se les hacen
algunas preguntas, las que son aclaradas y además explica el Di-
rector Lic. Torres Cabello que la Junta Directiva se declaró en re-
ceso y que no se votaron las proposiciones que se hicieron ni tam-
poco se señaló para cuando se iban a continuar la Junta. A pregun-

Capitula ALFONSO

CONVOCA DRIA